

PROPUESTAS VOTADAS

EN ORDEN DE PRIORIDAD DE ELECCIÓN

1

VOTOS: +182; -24; blanco 6

PARROQUIAS (Propuesta nro. 1)

Ante la aparición de nuevas realidades socioculturales y eclesiales, **se hace necesario reconfigurar las parroquias** desde un discernimiento comunitario maduro que busque responder a los desafíos presentes renovando la tarea evangelizadora.

Construyendo un diseño de parroquia como “comunidad discipular misionera” (discipular: en orden a la interioridad; misionera: en la salida hacia las distintas periferias geográficas y existenciales) que impacta la dinámica evangelizadora y las formas de organización parroquial, en función del primer anuncio, se propone¹:

- A. Propiciar espacios en las parroquias que favorezcan la creación de pequeñas comunidades o diversas unidades pastorales que, reunidas en torno a Jesús por la Palabra de Dios, reflexionen su propia vida cotidiana e inviten a otros a hacerlo buscando un compartir fraterno, privilegiando una comunicación humana significativa, con lenguaje atrayente, coloquial, empático, vital, emocional, con una actitud de escucha que promuevan la construcción de verdaderos lazos fraternos.
- B. Salir a los lugares donde los otros se encuentran ya que el habitar la comunidad no se refiere solo ni principalmente al templo o a la casa parroquial, poniendo especial atención a aquellos lugares no eclesiales por donde pasa la vida de los interlocutores (una escuela, un centro de jubilados, un club, una biblioteca, casas de familia, hospitales, etc.), provocando ocasiones para el primer anuncio.
- C. Inspirar progresivamente una espiritualidad que no se individualista, sino que promueva la capacidad de conmovirse ante nuestro prójimo y nuestro hábitat, movilizándolo la cercanía y la operatividad colaborativa.
- D. Revitalizar los Consejos Pastorales como órganos dinámicos de conducción, motivación y animación desde la escucha a las comunidades en toda la diversidad que sea necesario abarcar (no solo representantes de los servicios intraeclesiales sino también convocar a miembros de otros sectores de la comunidad).
- E. Impulsar una gestión pastoral de corresponsabilidad, viabilizando incluso el cambio de algunas infraestructuras si hiciera falta y fuera posible (no como un mandato de uniformidad), promoviendo comunidades que se interrelacionen e intercambien potenciando y ampliando el sentido de pertenencia y de la identidad (asambleas comunitarias, mesas de encuentro y escucha, reuniones con vecinos, etc.)
- F. Solidarizar las economías parroquiales desde una equidad funcionalmente posible y una perspectiva samaritana
- G. Planificar procesos pastorales parroquiales participativos que no sean interrumpidos o borrados por cambios de párroco, sino que la comunidad representada por el Consejo Pastoral sea su custodia.

¹ Las siguientes propuestas están en relación con lo que el DT (Documento de Trabajo) ya proponía. cf. DT XII, 3.

VOTOS: +170; -35; blanco 7.

COMUNICACIÓN EN LA ERA DIGITAL (Propuesta nro. 11)

Se propone la creación de una Comisión Arquidiocesana de Comunicación, ya que comprendemos que existe una relación intrínseca entre el primer anuncio y la comunicación. El primer anuncio es esencialmente comunicación. Sabemos que vivimos *“un cambio de época y de mentalidad modificados sustancialmente por la tecnología, la cual es mucho más que una herramienta, una mediación, un recurso y un instrumento. Es un paradigma; un horizonte de construcción y de interpretación de la realidad; una manera de ver el mundo y de producir interacciones con otros; un modo de relacionarnos a partir de la virtualidad omnipresente en la cotidianidad, en la vida laboral, en el ocio, en la recreación, en el entretenimiento y en todas las dimensiones de la existencia humana y social. Hoy la experiencia espiritual y pastoral asume múltiples lenguajes para la transmisión de la fe a través de los formatos digitales. Para usar todo este potencial es necesario ahondar en el sentido espiritual, pastoral y ético de la tecnología. Se trata de comprender –desde el paradigma tecnológico –el diálogo de la fe y la cultura a partir de esta nueva lógica y lenguaje”* (DT VI, 4), descubriendo el estilo y la pedagogía de Jesús que, en el camino, ayuda a los discípulos de Emaús a leer los nuevos signos de su presencia (cf. Lc 24, 13-35). Asimismo, Jesús se aventuró a la búsqueda de un nuevo lenguaje religioso, vemos la importancia de centrar nuestra propuesta en el nuevo lenguaje eclesial. Nuestro lenguaje religioso ha quedado obsoleto y no se adecúa al del mundo digital y las redes sociales, y se hace también necesario potenciar nuestra actitud de escucha y “en salida” hacia aquellos con quienes buscamos entrar en relación. No basta pensar instrumentalmente las nuevas herramientas a nivel personal, sino que es preciso diagramar estratégica y pastoralmente la comunicación institucional de nuestra iglesia particular.

Atendiendo a lo expuesto, dicha Comisión será comprendida como una comunidad interdisciplinar de diversos profesionales² que trabaje junto a referentes y/o equipos en cada ámbito pastoral y para ello estará integrada por personas con perfil pastoral, inter vocacional, inter generacional, con capacidad de discernimiento y formación técnica.

Sus objetivos serán:

- Organizar y planificar el diseño comunicacional del Arzobispado, promoviendo el discernimiento sinodal y permanente, en comunión con el obispo, de la línea editorial de las comunicaciones arquidiocesanas.
- Trabajar estrategias creativas e integradoras en el uso de recursos comunicacionales, redes sociales y otros medios masivos de la Arquidiócesis y de las diversas comunidades.
- Animar y formar a toda la comunidad Arquidiocesana en la promoción del primer anuncio desde los medios tradicionales existentes, la mediación tecnológica y otros formatos, optimizando los recursos tecnológicos y comunicacionales del Arzobispado y asesorar en esta materia a las distintas comunidades.
- Visibilizar la voz de la Iglesia en los medios de comunicación.
- Enriquecer el flujo de las comunicaciones arquidiocesanas, integrando las informaciones, las comunicaciones y las producciones de la Arquidiócesis y sus distintas comunidades y servicios.

²Pastoralistas, comunicadores sociales, *community managers*, diseñadores gráficos; técnicos, diagramadores, programadores, etc. siendo ésta una comunidad de profesionales rentados.

3

VOTOS: +164; -42; blanco 6.

SUFRIENTES Y PERIFERIAS EXISTENCIALES³ (Propuesta nro. 10)

Se propone integrar esfuerzos⁴ para que las comunidades, parroquias, movimientos y otras instancias eclesiales⁵ garanticen el primer anuncio del Evangelio de modo incondicional, desde una inclusión real⁶, sin criterios de exclusión, desde un amor de predilección y misericordia⁷ a los sufrientes y a todo aquel que se encuentre en una periferia existencial, fundamentalmente a las personas y grupos que integran las diversas minorías (económicas, étnicas, religiosas, sexuales, sociales, etc.) como también a los excluidos del sistema, los desclasados que experimentan toda indigencia (los refugiados, los explotados, los desempleados, los desaparecidos en democracia, etc.); los que padecen cualquier estigma o invisibilidad social por no reconocimiento de sus identidades o de sus derechos y muchos otros que no siempre consideramos vulnerables sociales: personas LGBTI⁸, con capacidades diferentes, personas privadas de la libertad, enfermos, ancianos solos, niños por nacer, pequeños abandonados, mujeres golpeadas, víctimas de la violencia y de la inseguridad, entre otras.⁹

Es el anuncio y la vivencia de la Buena Nueva que lleva consigo el redescubrimiento de la vida humana, su dignidad, sus derechos y su destino trascendente,¹⁰ de manera que puedan ser protagonistas de un nuevo estilo de ser Iglesia:¹¹ involucrarse de manera participativa, creativa, responsable y transformadora a partir de una promoción integral con una mirada inclusiva e impacto constructivo y colaborativo a través de proyectos que superen las intervenciones esporádicas y puntuales.¹²

De esta manera, se promueve que la Iglesia camine hacia la conformación de comunidades creyentes, compasivas, solidarias, esperanzadas y misericordiosas para con las miserias de la misma Iglesia y las heridas del mundo¹³.

Este rostro eclesial está inspirado en la parábola del Buen Samaritano¹⁴ y la ubica fuera de sí misma: donde acontece el sufrimiento humano y donde se encuentran los heridos del camino. Es allí donde ella siente el gozo de comunicar el anuncio de la Buena Nueva. Su credibilidad procede de la capacidad de hacerse hermana con el que sufre, generando una sociedad sin excluidos. La Iglesia samaritana es la Iglesia de los pobres y de las periferias que nos recuerda que la misericordia es una bienaventuranza del Evangelio.¹⁵

³ cf. nota a pie de página 23.

⁴ DT VIII, 3

⁵ cf. Propuesta N° 25.

⁶ cf. Propuesta N° 28.

⁷ cf. Propuesta N° 25 y 27.

⁸ Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales. Cf. Propuesta N° 28.

⁹ DT VIII, 7

¹⁰ DT VIII, 6

¹¹ cf. Propuesta N° 25

¹² DT VIII, 3

¹³ DT VIII, 4

¹⁴ cf. Lc 10, 30-37

¹⁵ DT VIII, 4

VOTOS: +160; -45; blanco 7.

FAMILIA (Propuesta nro. 8)

El Primer Anuncio del Evangelio hoy en Córdoba nos hace visibilizar las problemáticas complejas por las que atraviesan muchas familias en estado de vulnerabilidad y soledad.¹⁶ Al anuncio del Kerigma es necesario acompañarlo con gestos y obras concretas de caridad y misericordia, aceptando que el concepto “familia” hoy incluye diferentes realidades y configuraciones parentales.¹⁷

Entre las problemáticas se constatan heridas significativas a causa de la ruptura de vínculos sanos. En torno a estas realidades de dolor, el Papa Francisco invita a “*quitarse las sandalias ante la tierra sagrada del otro*” y a “*ejercitarnos en el arte de escuchar, que es más que oír. Lo primero, en la comunicación con el otro, es la capacidad del corazón que hace posible la proximidad, sin la cual no existe un verdadero encuentro espiritual*”.¹⁸

Se requiere encarnar la “cultura del encuentro”¹⁹, desde la cual puedan darse “vinculaciones intersubjetivas profundas”²⁰ que ayuden a anunciar el encuentro con Jesús vivo. Para ello se propone:

- **Una pastoral de acompañamiento a familias en estado de vulnerabilidad, a través de un Equipo/Comisión Interdisciplinar Arquidiocesano de Pastoral²¹ conformado por familias²², consagrados, sacerdotes, personas con distintos carismas que se sientan llamados a este servicio y otros interlocutores sociales comprometidos con estas realidades. Este equipo puede vincularse o articularse desde la Pastoral Familiar.²³**
- El funcionamiento de dicho Equipo/Comisión será a nivel Arquidiocesano y a nivel de cada zona pastoral con una comisión zonal y, al menos, una parroquia o una comunidad de la zona que pueda replicar el Equipo de Acompañamiento.
- Se utilizará el principio de subsidiariedad zonal para atender las distintas demandas familiares de la zona.
- El cuidado de lo vincular caracteriza el modo de acompañamiento según las situaciones y necesidades.
- Teniendo en cuenta el impulso misionero de una Iglesia en salida, se aprovecharán distintas instancias eclesiales (sacramentos, fiestas patronales) y no eclesiales (trabajo solidario en común, diversos proyectos, etc.)²⁴ que den pie a la ocasión del Primer Anuncio, como así también distintas vías de comunicación en las redes, teniendo en cuenta los formatos digitales.²⁵
- Se propone trabajar en red con Asociaciones, Movimientos, ONGs, etc.²⁶, y también en forma colaborativa con lo propuesto en el círculo de Sufrientes y Periferias Existenciales y en el círculo de Comunicación.²⁷

¹⁶ cf. Fundamentación Propuesta n° 19.

¹⁷ cf. Fundamentación Propuesta n° 20.

¹⁸ cfr. EG169, 171.

¹⁹ cf. EG 75, 87, 220.

²⁰ cf. Fundamentación Propuesta n° 17.

²¹ Fusión de las propuestas 17 y 19.

²² “*La familia se convierte en sujeto de la acción pastoral mediante el anuncio explícito del Evangelio*” (AI 290). cf. DT IX, 5

²³ En muchas de los “Sí con modos” se explicita el no crear otra estructura pastoral sino aprovechar y reformular la Pastoral Familiar.

²⁴ cf. Propuesta 20.

²⁵ cf. Propuesta 17.

²⁶ cf. Propuesta 19.

²⁷ Sugerido en varios “Sí con modos”.

5

VOTOS: +160; -46; blanco 6.

REALIDAD SOCIAL, PERIFERIAS GEOGRÁFICAS Y ECOLOGÍA²⁸ (Prop. nro.5)

Se propone que la opción preferencial por los pobres sea transversal a toda la acción evangelizadora de la Iglesia en Córdoba para que sean “los destinatarios privilegiados del Evangelio” (EG 48),²⁹ “integrándolos para que sean parte de la solución de los problemas sociales que nos afectan a todos, especialmente a ellos”.³⁰

Esto requiere un profundo cambio de los corazones y mentes de los bautizados y de las estructuras de la Iglesia, “llamada a salir de su autorreferencialidad en dinamismo misionero”³¹, al servicio del Reino y de la vida plena de las personas. *La opción preferencial por los pobres es un “amor preferencial por los pobres”. Para el cristiano coherente con el Evangelio no es una opción elegir o no la caridad para con los pobres. Si se opta por el Evangelio, no es optativo el amor a los pobres. Esta preferencia del amor cristiano no es exclusiva, ni excluyente sino inclusiva: forma parte integral del mensaje de la Buena Nueva*”.³²

Para esto, será preciso que las diversas áreas de evangelización (Consejo Pastoral Arquidiocesano, Comisiones Arquidiocesanas, movimientos y asociaciones, Congregaciones religiosas, etc.) promuevan la actualización dinámica de esta opción en sus ámbitos correspondientes (cf. X Sínodo II) y un compromiso político para cambiar las estructuras generadoras de pobreza y para promover el desarrollo integral de los pobres, “poniendo de manifiesto que todo proceso evangelizador implica la promoción humana y la auténtica liberación, sin la cual no es posible un orden justo en la sociedad” (DA 399)³³. De esta manera se sugiere:

- Promover desde la Pastoral Social la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia a nivel zonal y parroquial.
- Participar en forma comprometida en la vida política y social, para “hacer respetar los derechos de los ciudadanos, alentando políticas públicas que transformen la realidad”.³⁴
- Trabajar en red “con otras Instituciones, realizando acciones conjuntas y abordajes en común, mesas multisectoriales entre la Iglesia y las organizaciones intermedias, entre los agentes pastorales y los referentes y actores sociales de las mismas, para compartir las problemáticas y crecer juntos en la búsqueda de posibles soluciones”.³⁵
- Compartir en nuestras comunidades espacios de contención, escucha, organización comunitaria y esperanza para los sectores más vulnerables, que favorezcan la posibilidad de expresarse, de superar las problemáticas y que faciliten el encuentro de los hermanos más pobres con la persona y el mensaje de Jesús.
- Brindar apoyo y acompañamiento a los movimientos sociales y “populares que despiertan la conciencia social visibilizando a los más postergados”,³⁶ y a las víctimas de las injusticias económicas, incluido “el abuso ecológico contra la naturaleza y el hábitat contribuyendo a la insanidad de la población, la flora y la fauna”.³⁷
- Organizar una estructura de solidaridad económica, sistémica y estable entre las parroquias de la Arquidiócesis.

²⁸Esta propuesta puede considerarse en relación a la propuesta de sufrientes y periferias existenciales. Aquí se acentúa más la periferia socio-económica y, en la otra propuesta, se subraya más la periferia existencial de la exclusión. Si bien se relacionan, se las mantuvo independientes porque no se quiso diluir una en la otra. Además, para completar el horizonte de las propuestas de ambos círculos menores, hay que tener en cuenta la reformulación de la propuesta 26 que fue votada negativamente.

²⁹ En DT VIII, 11

³⁰INFORME PROCESAMIENTO DE RESPUESTAS DEL INSTRUMENTO II. MESAS DE ENCUENTRO Y ESCUCHA. Equipo de Relatores, Córdoba, 30.08.17, 4. d

³¹ DT VIII, 6

³² DT VIII, 6

³³ En DT VIII, 5

³⁴ cf. Propuesta N°11 y DT VIII, 12

³⁵Ídem

³⁶ DT VIII, 7

³⁷ DT VIII, 3

6

VOTOS: +149; -54 blanco 9.

OTROS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN³⁸ (2)

Se propone proseguir -y en otros casos- generar tanto en parroquias, como en zonas pastorales o en otros ámbitos pastorales, **Mesas de Encuentro y Escucha**³⁹ desde la impronta de Iglesia en salida para el primer anuncio del Evangelio para reflexionar en torno a problemáticas sociales permanentes y emergentes y, fundamentalmente, generar propuestas y/o líneas de acciones concretas, de manera sostenida y sistemática, *“en respuesta a las nuevas emancipaciones que debemos conquistar para una mayor dignidad que nacen de la erradicación de los diversos contextos de vulnerabilidad, de pobreza y de las deudas sociales que aún padecemos, como por ejemplo:*

- *La pobreza estructural que genera exclusión y marginalidad y se constituye en causa fundamental de toda violencia.*
- *Las brechas sociales que generan división*
- *La inseguridad social que expone a todos los ciudadanos a la desprotección y a la vulneración de los derechos a la vida, a los bienes, a la integridad física, etc.*
- *La inseguridad política producida cuando los derechos personales, sociales e institucionales no están garantizados, resultan suspendidos o la custodia de los mismos está amenazada.*
- *La violencia de género como sometimiento físico, emocional y psicológico.*
- *La trata laboral y la trata de personas que someten a la explotación del trabajo o al abuso sexual.*
- *El tráfico de órganos que tiene metodologías muy similares a la trata de personas y a la venta de niños en adopción.*
- *La droga y el narcotráfico que han logrado captar tanto a ciudadanos comunes como a sectores de la política, la policía y la justicia.*
- *La mega corrupción estructural que se ha enquistado y naturalizado en el Estado, en las empresas, en el sector privado y en las personas particulares”.*⁴⁰
- *La exposición a agro tóxicos, basurales contiguos a viviendas, inundaciones, deforestación y explotación de áridos, entre otros.*

De manera plural e inclusiva, estarían conformadas por referentes de distintos espacios eclesiales junto a otros actores sociales (referentes de ONGs, centros vecinales, clubes, asociaciones civiles, movimientos sociales, instituciones educativas, profesionales independientes, entre otros).

³⁸ Aquí están unificadas las Propuestas 5, 12 y 13 de “Otros Ámbitos de Participación” y “Realidad Social, Periferias Geográficas y Ecología” debido a la sintonía de su espíritu y a las coincidencias.

³⁹ Se han sugerido distintos nombres, todos incluyen estas denominaciones que pueden sostenerse o modificarse según se crea conveniente.

⁴⁰ DT VIII, 6

Ante todo, las Mesas, estarán en contacto con las personas de las realidades vulneradas, establecerán vínculos con ellos, conocerán sus aflicciones y diagramarán un plan de acción articulado para *“pensar, planificar y ejecutar proyectos solidarios en conjunto, creciendo en el empoderamiento de todos, posibilitando verdaderos procesos de compromiso para la transformación de la propia comunidad y de las realidades sociales, animándonos al diálogo y al discernimiento, aportando saberes y experiencias propias”*⁴¹ incluyendo el seguimiento y evaluación de lo realizado.

Se considera conveniente la existencia de Mesas permanentes con un funcionamiento periódico y otras que se puedan constituir ante las situaciones emergentes. Esto implica dedicar tiempo, espacio y personas empoderadas para representar a su comunidad en la Mesa e involucrarla en las decisiones que allí se tomen.

Deseamos que la Iglesia deje de estar distanciada de aquellas realidades sociales que reclaman diálogo y acompañamiento, nuevas formas de pobreza y fragilidad.⁴² Existe una gran desarticulación entre los actores sociales e interlocutores pastorales. Es necesario canalizar y focalizar las problemáticas emergentes de cada comunidad articulando con los diversos servicios eclesiales⁴³, asumiendo una presencia concreta allí donde los más vulnerables están, viven y sufren numerosas situaciones de injusticia.⁴⁴ Es preciso llevar a cabo acciones específicas en el entorno socio ambiental, orientadas a mejorar su calidad de vida, reafirmar su condición de hijos amados de Dios y dignificar su existencia. Nos sentimos animados a ser una Iglesia que ejerza con mayor contundencia y compromiso la dimensión profética de anuncio, testimonio y denuncia⁴⁵ cuando las circunstancias concretas así lo requieran, particularmente aquellas donde se vulneren los derechos de los más pobres y sufrientes.⁴⁶

⁴¹ cf. INFORME PROCESAMIENTO DE RESPUESTAS DEL INSTRUMENTO II. MESAS DE ENCUENTRO Y ESCUCHA, Equipo de Relatores, Córdoba, 2017, 4 d.

⁴²Cf. EG 209, 210, 215.

⁴³ Círculo Menor Otros ámbitos de participación. Grupo A

⁴⁴DT VIII, 6; VIII, 8

⁴⁵DT VIII, 11

⁴⁶Círculo Menor Realidad Social, Periferias Geográficas y Ecología. Grupo C

7

VOTOS: +147; -56; blanco 9.

JÓVENES Y CULTURA VOCACIONAL⁴⁷ (Propuesta nro. 6)

Se propone -con la conciencia de que el primer anuncio tiene en los jóvenes protagonistas privilegiados⁴⁸, y de que el camino para evangelizar a un joven es otro joven- **potenciar pastoralmente su presencia y pertenencia en la comunidad eclesial, garantizando la participación real de los mismos en las instancias de discernimiento, decisión y diseño de proyectos y procesos pastorales** (en sus distintas etapas de realización: planificación-ejecución-evaluación)⁴⁹, a ser ofrecidos a la pluralidad existente de jóvenes, tengan o no pertenencia eclesial.

A la luz del primer anuncio y de una Iglesia en salida, se ve necesario:

- Fortalecer eficazmente la pastoral juvenil Arquidiocesana⁵⁰, mediante un asesoramiento integral y el trabajo en red con otras pastorales: vocacional, universitaria, misionera, etc.
- Generar espacios y conformar equipos de trabajo intra e inter eclesiales y sociales de escucha contención, acompañamiento cualificado a los jóvenes.
- Ofrecer a los jóvenes oportunidades de formación en liderazgo⁵¹ que le permitan no solo recorrer un itinerario de formación permanente, sino que también los aliente a la participación activa en el mundo de la política y en otros espacios de compromiso social, los anime a insertarse en las diversas culturas juveniles y los impulse a atender preferencialmente a los jóvenes excluidos y a sus diversas problemáticas (sin sentido o apatía ante la vida, suicidios, drogadicción, falta de educación sexual-afectiva, embarazos adolescentes, abusos, jóvenes sin trabajo, violencia y delincuencia, diversos tipos de trata, etc.)

⁴⁷ La mayoría de los modos insisten en las temáticas transversales y en unificar las 3 propuestas acentuando la “real participación” y no actuando “como si”, con una fuerte invitación a los jóvenes a salir.

⁴⁸ cf. DT IX, 8-9

⁴⁹ cf. Propuesta 15 y 16, con incorporación a partir de modo.

⁵⁰ cf. Propuesta 14, con incorporación a partir de modo.

⁵¹ cf. Propuestas 15 y 16 con incorporación a partir de modo.

8

VOTOS: +147; -61; blanco 4.

CATEQUESIS, LITURGIA Y RELIGIOSIDAD POPULAR (Propuesta nro. 12)

Reconociendo que el primer anuncio está unido espiritual y pastoralmente al proceso de la catequesis. Considerando también que, como Iglesia en salida, busca desinstalarse de sus zonas de confort y está dispuesta a reconocer la necesidad de rediseñar las estrategias pedagógico-pastorales respondiendo al contexto multicultural⁵² y multireligioso de la cultura actual⁵³, **se propone:**

- **Generar nuevas modalidades de iniciación y reiniciación cristiana.**⁵⁴
- **Convocar a los interlocutores de las diversas catequesis** para que puedan transmitirnos sus esperanzas, inquietudes, anhelos, convirtiéndose en verdaderos discípulos en el proceso de catequización, asumiendo esta escucha seriamente a la hora de proponer el primer anuncio y todo el itinerario catequístico.
- **Construir un perfil de catequistas que respondan a estos nuevos tiempos**, con una espiritualidad de ojos abiertos⁵⁵, que trabajen en red y puedan acceder a una formación integral, actualizada y contextualizada, acompañados de un equipo interdisciplinario de especialistas (de los institutos de formación ya existentes que trabajen en forma colaborativa) para suscitar el análisis de prácticas experienciales compartidas, colabore en el discernimiento del servicio, puesta en marcha y acompañamiento de los procesos y un adecuado lenguaje para la catequesis, aportando renovadas expresiones para la liturgia.
- **Descentralizar la catequesis** como espacio solo formativo para la recepción de sacramentos, **multiplicando los ámbitos y ocasiones de catequizar con preeminencia de la religiosidad popular**⁵⁶, fuertemente conectada a la Palabra de Dios y a la potencia del primer anuncio.
- **Crear un registro de catequistas** (ampliando esta denominación a todos los interlocutores pastorales que, en su servicio, puedan ejercer catequesis de modos no tradicionales). Esto permitiría convocar, reunir, compartir, alentar y transitar de modos más consensuados y comunitarios, aprovechando entre otros, los medios digitales.⁵⁷

⁵² cf. DT V,2

⁵³ cf. DT VII,1

⁵⁴ cf. IV,6

⁵⁵ cf. DT IV,1

⁵⁶ cf. IV, 1

⁵⁷ cf. DT VI,6.

9

VOTOS; +145; -60 blanco 7.

EDUCACIÓN (3)

Se propone -a la luz del primer anuncio y de una Iglesia en salida- **resignificar la identidad de la escuela creyente** descubriéndola como *“un ámbito estratégico para la nueva evangelización; un instrumento imprescindible para el diálogo con los nuevos contextos; un vínculo con las nuevas configuraciones sociales de familias; un espacio de evangelización de la cultura y de la inculturación del Evangelio y un ámbito donde la esperanza se custodia para la sociedad”*.⁵⁸ Para ello es necesario:

- Sostener el testimonio de solidaridad de las comunidades educativas en medio de la emergencia social optando irrenunciablemente por un amor preferencial por los más pobres, vulnerables, sufrientes y cualquier clase de periferia existencial.⁵⁹
- Alentar actitudes inclusivas de respeto e integración por las diversidades sociales; económicas, políticas, religiosas, étnicas y culturales, entre otras.⁶⁰
- Promover el ejercicio de una conciencia profética que anuncia, cuestiona, denuncia, propone, dialoga y construye ciudadanía cuidando la dignidad, los derechos humanos y los genuinos valores de la persona y de la vida humana.⁶¹
- Recrear entre las familias y la escuela creyente la redefinición del vínculo pedagógico-pastoral que las une en una misma misión educativa compartida.⁶²
- Iniciar o reiniciar en la fe y en graduales procesos formativos y catequísticos a los nuevos miembros a la comunidad educativa (familias, docentes, diversos empleados, etc.)⁶³
- Actualizar el Ideario, el proyecto educativo, curricular y pastoral de las escuelas conjuntamente con sus itinerarios catequísticos.⁶⁴
- Educar a los estudiantes para el liderazgo desde una ética humanizante, alentando acciones y procesos que despierten experiencias significativas de fe conjuntamente con el uso responsable de las Tics y acompañando sus procesos vitales.⁶⁵
- Trabajar en comunión y apertura con la parroquia, integrándose a la zona pastoral, en comunión con la Junta de Educación Católica (JAEC) y en trabajo colaborativo con escuelas públicas y otras instituciones eclesiales, estatales o privadas.⁶⁶
- Incentivar la coherencia testimonial de la escuela creyente, asumiendo las críticas y autocríticas para lograr, cada vez más, una mayor credibilidad.⁶⁷

⁵⁸cf. DT IX, 7

⁵⁹Ibíd.

⁶⁰Ibíd.

⁶¹Ibíd.

⁶²Ibíd.

⁶³cf. Propuesta 9.

⁶⁴Incorporación a partir de un modo.

⁶⁵cf. Propuesta 9.

⁶⁶Incorporación a partir de un modo.

⁶⁷Ídem.

VOTADAS CON MENOS DE 140 VOTOS

10

VOTOS; +137; -69; blanco 6.

MINISTERIOS Y CARISMAS⁶⁸ (Propuesta nro.9)

“A lo largo de todo el proceso del XI Sínodo y en respuesta al objetivo central, *El Primer Anuncio del Evangelio hoy en Córdoba*, en las mesas de escucha y diálogo, en las diversas consultas, en el Documento de Trabajo y en las presentaciones realizadas en el Aula Sinodal, **se ha propuesto la creación de diversos Ministerios o Servicios**: de la escucha y el Acompañamiento Espiritual; de la recepción, de la Palabra de Dios, etc.⁶⁹ La creación de nuevos ministerios y la reorientación de los ya existentes, precisan estar en sintonía y caminar junto con la reforma misionera y la conversión pastoral de nuestras comunidades.⁷⁰ “*Los ministerios siempre han resultado, en todo tiempo, necesarios y variados. Su recreación, desde la raíz bautismal, permite recuperar el sentido originario de la comunidad cristiana y de su impulso evangélico, anunciador y misionero*”.⁷¹

Por ello se propone la creación de un “Centro Arquidiocesano de Formación de Ministerios”⁷² que responda a los interlocutores prioritarios del Primer anuncio del Evangelio hoy en Córdoba⁷³, según las orientaciones y compromisos finales del XI Sínodo.

Ministerios⁷⁴ de mujeres y varones bautizados, laicos y consagrados⁷⁵, que sean expresión de un modelo de Iglesia toda ministerial, en salida misionera hacia las periferias geográficas y existenciales, compasiva, samaritana, sinodal, profética y servidora en medio del pueblo.

Sería deseable la creación de *Centro Arquidiocesano de Ministerios con su consiguiente “Equipo de Formación”⁷⁶* que organice y acompañe la formación integral (humana, bíblica, teológica, pastoral, litúrgica, social, espiritual⁷⁷, pedagógica) de los diversos ministerios intraeclesiales y sociales en las Zonas Pastorales, con una formación común, específica, descentralizada y contextualizada al mismo tiempo, presencial y virtual, en respuesta a lo que el Espíritu hoy nos comunica como Iglesia en Córdoba⁷⁸: Ministerio de la Palabra, Ministerio del Primer Anuncio, Ministerio de la Escucha, Ministerio del Acompañamiento. La Formación del *Centro Arquidiocesano de Ministerios*⁷⁹ debiera tener la característica de integral, no solo en contenido, sino en cuanto a sus líneas de acción pastoral para el Primer Anuncio hoy en Córdoba, siendo dicha propuesta formativa elaborada por un Equipo de Formación⁸⁰ en el que puedan integrarse además diversos intereses formativos del Pueblo de Dios⁸¹.

⁶⁸ En esta propuesta se recogen las tres propuestas efectuadas para la temática Ministerios y Carismas que han apuntado en la misma dirección. En ellas se expresa la necesidad de un trabajo en equipo, en forma interdisciplinar, destinado a la formación para el Primer Anuncio basado en la Palabra de Dios, desde la perspectiva en salida y desde (y para) el contexto socio cultural actual.

⁶⁹ Continúa: “*Ministerio de la misericordia – servicio a los sufrientes; M. del Bautismo; M. de la animación y coordinación pastoral; M. extraordinarios de la Comunión; M. del primer anuncio en las periferias; M. de la diversidad sexual; M. de la salud y M. del acompañamiento en las adicciones; M. de la comunicación; M. del compromiso socio político y ciudadano; M. de los jóvenes; M. de las familias; M. de las mujeres; M. del diálogo ecuménico e interreligioso*”.

⁷⁰ Cfr. Justificación de la Propuesta n° 22.

⁷¹ DT X, 10.

⁷² En torno a cómo deba llamarse esta instancia eclesial para la Formación en función del Primer Anuncio surgen varias propuestas en los “Sí con modos”, ejemplo: “Centro Arquidiocesano de Formación de Ministerios Laicales”, “Escuela de Ministerios”, “Escuela de Animadores”.

⁷³ Se sugiere crear un solo ámbito formativo que se diversifique en las distintas necesidades (extraído de “Sí con Modos”).

⁷⁴ La propuesta tenía originalmente la expresión “ministerios laicales”, pero en los “Sí con modos” se pide que no sean solo laicales, sino que estén abiertos a otras vocaciones eclesiales. Queda incorporada así la presencia y la misión de la Vida Consagrada dentro del marco evangelizador del Primer Anuncio Hoy en Córdoba, con el carisma propio de cada Familia Religiosa.

⁷⁵ Se incluye la presencia de los consagrados presentada en la propuesta 23. “*La vida consagrada de religiosos y religiosas en estado de conversión (hacia adentro) y de misión (hacia afuera de sí misma) manifiesta, de manera privilegiada, aunque no exclusiva, la profecía bautismal: pronuncia lo más verdadero, lo más bello, lo más grande y lo más bueno a lo cual todos estamos llamados*”. DT X, 4.

⁷⁶ Para la conformación del Equipo, tener en cuenta la “Explicitación” de la Propuesta 22 y la Propuesta n° 24. Ambas hacen referencia al “Consejo Pastoral Arquidiocesano” para el discernimiento y la convocación de las personas que conformarían dicho Equipo.

⁷⁷ En los “Sí con Modos” se hace explícita referencia para tener en cuenta la intervención y propuesta sobre un *Centro de Espiritualidad*.

⁷⁸ Aspectos recogidos en los “Sí con Modos”.

⁷⁹ El Equipo de Relatores sugiere tener en cuenta todo lo mencionado en la “Explicitación” de la Propuesta 22.

⁸⁰ cf. Explicitaciones de la Propuesta 24 en cuanto a la duración trienal del Equipo, junto a la Explicitación de la Propuesta 22 en cuanto a las fechas de convocatoria y presentación a nivel Arquidiocesano de dicho Equipo.

11

VOTOS: +132; -73; blanco 7.

MUJER⁸² (Propuesta nro.7)

La sinodalidad de una Iglesia en salida requiere “*asumir una configuración práctica y concreta desde el ejercicio articulado de los variados carismas*”⁸³, en diálogo con lo que la realidad histórica reclama respecto del lugar de las mujeres. Este es uno de los *signos de los tiempos* desde donde Dios nos habla.⁸⁴

Por lo cual se propone para el Primer Anuncio del Evangelio hoy en Córdoba una mayor y más acorde **integración del “genio femenino”**. Como afirma el papa Francisco, “*la Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer. Es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Se ha de garantizar la presencia de las mujeres allí donde se toman decisiones importantes*”.⁸⁵

Es preciso *revisar, incorporar y/o aumentar la presencia femenina cualificada*⁸⁶ en la conducción y co-responsabilidad pastoral en distintas instancias eclesiales acorde al Derecho⁸⁷, integrando su mirada propia, su palabra, su discernimiento, sus gestos y su sensibilidad, acorde al rol que le confiere la dignidad de su propia vocación de ser mujer en esta Iglesia en salida que anuncia el Evangelio hoy en Córdoba. Esta integración se llevaría a cabo en distintos ámbitos que mencionan las propuestas⁸⁸:

- Espacios de gestión y planificación.⁸⁹
- Procesos de discernimiento y toma de decisiones (en forma de relación optativa, consultiva o vinculante), según la legislación canónica vigente.
- Presencia, que *no es sinónimo de pertenencia*, en los Consejos Episcopales⁹⁰, Cancillería; Asuntos económicos; Tribunal Eclesiástico; Vicarías y Asesorías de distintas Pastorales.

⁸¹La propuesta de Ministerios y Carismas por su vínculo con el aspecto formativo ha sido un interés común de otras propuestas. Por ejemplo, la n° 6 correspondiente a “Otros ámbitos de participación” que se ha fusionado con “Ministerios y Carismas”, dado que incorpora, asume y justifica el núcleo y los modos expresados en la n° 6. Las propuestas de “Ministerios y Carismas” acentúan una propuesta transversal que también podría unirse con la propuesta de a “Educación y Cultura” referida especialmente a la *Comisión Arquidiocesana de Cultura* o las propuestas sobre el tema “Comunicación” en lo referido a la conformación de la *Comisión Arquidiocesana de Comunicación y Cultura*.

⁸²Estas propuestas recogen el proceso sinodal Arquidiocesano realizado desde las mesas de escucha recogidas en el Documento de Trabajo, las intervenciones con las temáticas específicas Mujer y Familia en el aula sinodal, la recepción positiva por parte de los interlocutores sinodales, lo presentado en las propuestas de los círculos menores y el contexto de la eclesialidad sinodal que el papa Francisco propone a la Iglesia Universal. A las propuestas las transversalizan algunas constantes que aparecen en los “Sí con modos” y se vinculan a otras propuestas: el trabajo en red, en forma colaborativa, en sinergia intra y extra eclesial, con la necesaria formación (cf. Propuesta 22) en función del Primer Anuncio del Evangelio (cf. propuesta 6) en el contexto histórico de hoy con todos los cambios que la realidad social actual, con sus nuevas configuraciones, implica. Estamos convencidos que el discernimiento conduce a reconocer y sintonizarse con la acción del Espíritu en auténtica obediencia espiritual. De esta manera se convierte en apertura a la novedad, coraje para salir, resistencia a la tentación de reducir lo nuevo a lo ya conocido. El discernimiento se hace así un instrumento pastoral, capaz de identificar los caminos transitables para proponer” (cf. *El Discernimiento en el Camino Sinodal*, Aporte del Equipo de Vicaría Pastoral).

⁸³De la *Intervención Sinodal* de las Monjas Carmelitas Descalzas en el Aula Sinodal.

⁸⁴“*Asegurar la presencia adecuada de las mujeres en la Iglesia otorgándoles el espacio, el protagonismo y el poder de decisión que les corresponde, fue uno de los temas centrales de la 16° Congregación General del Sínodo que se celebra en el Vaticano*”. <https://www.vaticannews.va/es/vaticano/news/2018-10/sinodo-jovenes-2018-mas-espacio-a-la-mujer-no-a-la-exclusion.html>. Consulta del 19/10/2018.

⁸⁵EG 103-104.

⁸⁶En varios de los “Sí con modos” se hace mención a la presencia femenina por idoneidad. Otras propuestas lo mencionan en base a cupo o porcentaje equitativo.

⁸⁷Explicitaciones de los “Sí con modos”.

⁸⁸cf. Propuesta Aprobada número 18 y Propuesta número 21.

⁸⁹cf. *Documento de Aparecida* 458c, citado en *Documento de Trabajo*, pág. 123.

- Coordinación o Animación Pastoral de la Comunidad.⁹¹
- Formación intelectual, espiritual y acompañamiento de religiosos, futuros sacerdotes y laicos, ya que “*el creciente rol de las mujeres en la Iglesia no es feminismo, sino un derecho de todos los bautizados: varones y mujeres*”.⁹²

También se propone la creación de un *Espacio de Acompañamiento de la Mujer*⁹³ en sus distintas realidades vulnerables, de alcance diocesano y con bajada parroquial que interactúe en sinergia con las propuestas hechas para “Sufrientes y Periferias”. Este espacio de acompañamiento puede estar asociado o no a la Secretaría de la Mujer. Se requiere el trabajo en red y en forma colaborativa con otros equipos y organizaciones intra y extra eclesiales.

12

VOTOS: +127; -78; blanco 7.

CULTURA (Propuesta nro.4)

Se propone la creación de una Comisión Arquidiocesana de Cultura que dialogue e interactúe interdisciplinar e intergeneracionalmente con las múltiples culturas⁹⁴ cordobesas en el ámbito de las ciencias, las artes, los deportes y la prensa, entre otros; integrado por científicos, intelectuales, artistas plásticos, músicos, escritores, poetas, directores de cine y TV, actores, bailarines, deportistas, periodistas, etc. Además de instituciones, centros de estudios y organismos especializados en estas disciplinas.⁹⁵

Los objetivos de esta Comisión Arquidiocesana de Cultura serían:

- Promover el primer anuncio en el ambiente cultural, mostrando el rostro de una Iglesia inclusiva y en salida.⁹⁶
- Generar un clima de respeto, de aceptación, de complementación y de intercambio entre creyentes y no creyentes.⁹⁷
- Animar, por parte de los creyentes, una pastoral del arte y la cultura en clave de humanización, articulando el trabajo con otros equipos pastorales y Comisiones Arquidiocesanas.⁹⁸
- Catequizar sobre el concepto de cultura tal como lo propone el Magisterio de la Iglesia para que no se lo entienda desde una perspectiva ilustrada y elitista.⁹⁹
- Servirse de los nuevos lenguajes que alimentan creativamente la evangelización.¹⁰⁰
- Considerar especialmente a los más vulnerables y pobres cuyo acceso a los bienes culturales está siempre más restringido, siendo este un derecho de todos.¹⁰¹

⁹⁰ cf. *Documento de Trabajo*, pág. 122, citando al Papa Francisco en

<http://www.iglesiaendirecto.com/2016/05/15/que-dijo-el-papa-sobre-el-diaconado-femenino/>

⁹¹ A modo de lo que el Código de Derecho Canónico prevé para la figura de administrador parroquial reservado a un varón con orden ministerial. La *coordinación o animación* no requiere una cuestión de género, ni el orden ministerial.

⁹² cf. *Documento de Trabajo*, pág. 126, citando a la *Comisión Teológica Internacional*.

⁹³ La creación de un espacio de la mujer y la creación de “nuevos ministerios” ha sido rechazada en algunos casos de los “*Sí con modos*”, aunque la mayoría ha aprobado ambas cosas.

⁹⁴ cfr. RM 37; Hch 17, 16-34

⁹⁵ Fusión de las propuestas 8 y 10.

⁹⁶ Incorporación a partir de un modo.

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ *Ibíd.*

¹⁰¹ *Ibíd.*